

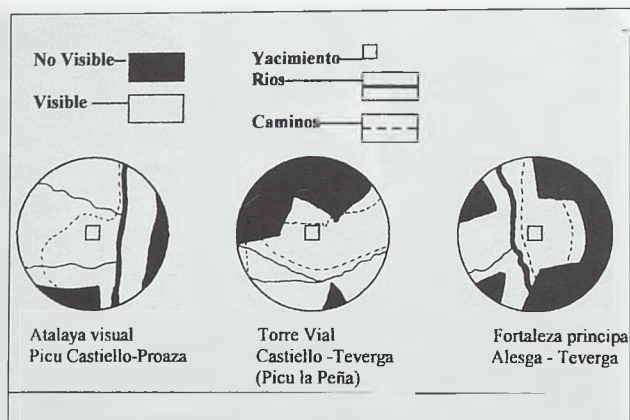


Fig. 9. Control visual del entorno en tres diferentes tipos de fortificación. Radio de distancia de 1 Km.

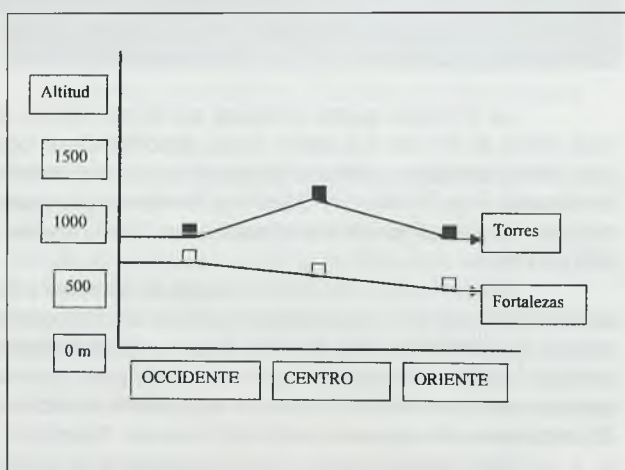


Fig. 10. Diferencia de las altitudes máximas entre torres simples y fortalezas.

Occidente: Torre de Castiechu San Román y castillo de Tineo. **Centro:** Miranda y Alesga. **Oriente:** Torre de Següenco y Pícu Jana.

rocoso, mediante la construcción de emplazamientos defensivos, en los alrededores de grandes conjuntos de bloques verticales calizos, a modo de caballos de frisia naturales, casi siempre situados en la única vertiente de acceso al espacio protegido (Peña Armada en Proaza, Pícu la Torre en Oviedo o Peña Constancio en Santo Adriano).

LA DEFENSA ARTIFICIAL

La elección de un promontorio rocoso como base geográfica de la fortaleza, si bien suele proporcionar unas amplias cualidades defensivas, y un considerable ahorro de esfuerzo humano en las tareas de fortificación, también exige en muchos casos, un intenso trabajo de remodelación del entorno natural, mediante la construcción de unos fosos en roca y unas labores de cantería para el levantamiento de los muros.

Dependiendo de la importancia y dimensiones de la construcción militar, observamos como estas defensas y estructuras artificiales, ganan complejidad, y así, aunque la mayoría de los yacimientos estudiados corresponden a sim-

ples torres circulares o cuadrangulares, a las que se suma un único foso (a veces aprovechando vaguadas naturales), en otros casos, nos encontramos con fortalezas, cuya correcta protección implican el levantamiento de una muralla, cuyas dimensiones obligan incluso al reaprovechamiento de materiales constructivos de menor resistencia geológica, procedentes de estructuras defensivas anteriores (Tudela en Ribera de Arriba o Alesga en Teverga - Figura 5).

En estructuras de esta categoría, a veces se presenta la necesidad de ampliar trabajos de excavación en la roca, para añadir al yacimiento aljibes y pozos, como en Curiel (Gijón) (Gutiérrez 2003), Alesga en Teverga (Fanjul, Menéndez y Álvarez 2003), o para la erección de sistemas defensivos complejos, formados por fosos y contrafosos intermedios, de clara tradición prerromana.

La excavación de yacimientos clave, debido a su particular sistema de defensas, se muestra como el único método para determinar la cronología de estos sistemas de construcción militar, cuyo ejemplo más claro en la región, lo tendríamos en el castro-torre/torre-vial del Castiellu del Pedreu en Grado, con defensas multivalladas, estructuras monumentales, y con una cronología desconocida.

LA FORTIFICACIÓN Y SU TERRITORIO

Observamos desde un primer momento, una multiplicación de las estructuras defensivas de época medieval, en las zonas de alta montaña, respecto a épocas anteriores, una realidad arqueológica basada en la existencia de una situación socio-política muy concreta (Fernández Conde 1976), dentro de una constante tensión sobre la división territorial, el control de recursos ganaderos y sus zonas de pastos, pero que también se ve apoyada, por unas condiciones climáticas favorables, para la explotación de los recursos en ese medio geográfico (Dark 2000).

El tipo de fortificación que ocupa las zonas más altas de los valles es la atalaya visual (Figura 6), quizás la

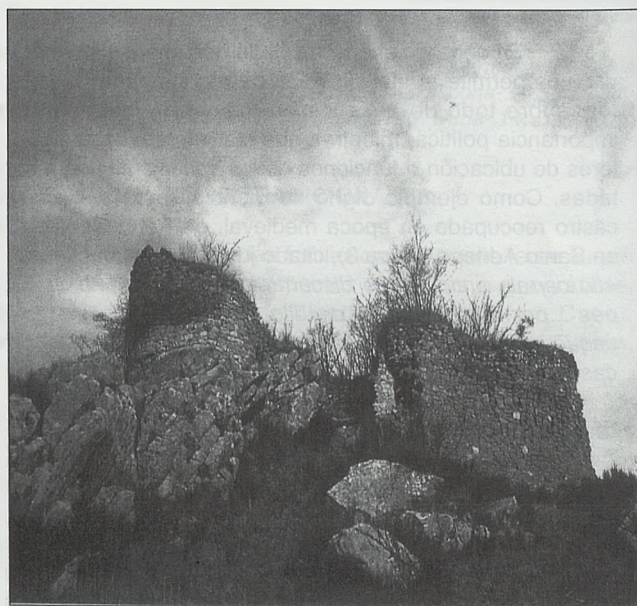


Fig. 5. Vista general de la torre de Alesga, de origen romano